

PROCEDIMIENTO: 938 - Empleo con apoyo-Gabinetes de Orientación e Inserción Laboral para personas con discapacidad
TRÁMITE: DI005

REALIZA LA PRESENTACIÓN

Representante

DATOS DEL REPRESENTANTE

Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido
NIF		

INFORMACIÓN DE NOTIFICACIÓN

Los actos y resoluciones administrativos que se deriven de la tramitación de esta solicitud serán notificados electrónicamente por **Dirección Electrónica Habilitada Única (DEHú)**, conforme al artículo 14.2 de la Ley 39/2015 (personas jurídicas, entidades sin personalidad jurídica, profesionales colegiados, empleados públicos y personas que los representen).

Pueden acceder a las notificaciones DEHú en <https://dehu.redsara.es> o en carpeta ciudadana <https://sede.administracion.gob.es/carpeta/>

Además de los avisos de notificación que se realicen desde DEHú, puede indicarnos una dirección de correo electrónico y/o un nº de teléfono móvil para que se le avise cuando se le envíen nuevas notificaciones.

Email	Teléfono móvil

CERTIFICADOS

En aplicación del artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el órgano administrativo competente consultará o recabará por medios electrónicos, los datos relacionados a continuación, salvo que se oponga a la consulta.

Me OPONGO a la consulta de: Consulta de estar al corriente de pago de obligaciones con la Seguridad Social

Asimismo, autoriza la consulta de los datos tributarios, excepto que expresamente no autorice la consulta.

NO AUTORIZO la consulta de datos tributarios de: Certificado de estar al corriente de pago obligaciones tributarias con la CARM

NO AUTORIZO la consulta de datos tributarios de: Estar al corriente de pago de obligaciones tributarias con la AEAT para solicitud de ayudas y subvenciones

En el caso de NO AUTORIZACIÓN o de OPOSICIÓN a que el órgano administrativo competente consulte u obtenga los mencionados datos y documentos, deberá manifestarlo expresamente marcando la casilla correspondiente, QUEDANDO OBLIGADO A APORTARLOS al procedimiento junto a esta presentación.

DOCUMENTOS ADJUNTOS A LA PRESENTACIÓN

Anexos aportados en la presentación

siguiente enlace: [https://sede.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=2736&IDTIPO=240&RASTRO=c\\$m40288](https://sede.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=2736&IDTIPO=240&RASTRO=c$m40288). En cualquier caso, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Procedencia de los datos

El Servicio Regional de Empleo y Formación realizará la verificación y cotejo de los datos personales incluidos en la solicitud y obrantes en el expediente, a través de la Plataforma de Intermediación de Datos, con garantía de confidencialidad y a los exclusivos efectos de la tramitación de la presente solicitud, referidos a (siempre que se disponga de acceso a los mismos):

Al Ministerio competente en materia de Interior, la consulta de los datos de identidad (DNI/NIE/TIE/Certificado comunitario-UE) de las personas contratadas y atendidas

A la Agencia Estatal de la Administración Tributaria:

la consulta de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias estatales.

A la Agencia Tributaria de la Región de Murcia, la consulta de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda de la CARM.

A la Tesorería General de la Seguridad Social:

Consulta de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones frente a la Seguridad Social.

Consulta de las prestaciones del Registro de Prestaciones Sociales Públicas, Incapacidad Temporal y Maternidad de las personas atendidas
Consulta de la vida laboral de la persona contratada y atendida.

Otros

Consulta datos de Discapacidad de las personas atendidas

Consulta de Titulaciones académicas de las personas contratadas

Al respecto, de conformidad con el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se entiende que no existe oposición para la consulta de los documentos necesarios para la tramitación que hayan sido elaborados por cualquier Administración, salvo cuando en el formulario, o a lo largo de la tramitación del procedimiento, conste oposición expresa del interesado o no se haya requerido consentimiento expreso cuando una ley especial lo requiera.

En caso de que no otorgue su consentimiento para la verificación y cotejo y deberá aportar los documentos pertinentes

Información adicional

Puede consultar información adicional y detallada sobre Protección de Datos en:

[http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=62678&IDTIPO=100&RASTRO=c672\\$m](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=62678&IDTIPO=100&RASTRO=c672$m)

**SOLICITUD**

938

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN EMPLEO CON APOYO-GABINETES DE ORIENTACIÓN E INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD**1 - Subprograma de subvención (*)**

--

2 - Datos de la entidad solicitante

Tipo de empresa	Denominación (Razón social) (*):	NIF (*):
Código CNAE (*)	Fecha de constitución (*):	
Teléfono 1		

3 - Domicilio de la actividad

Vía (*)		Nombre de la vía (*)				
Número	Piso	Puerta	Portal	Escalera	KM	Código postal (*)
Provincia (*)		Municipio (*)			Pedanía (*)	

4 - Datos del personal con discapacidad previsto atender

PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Nº DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD PREVISTAS PARA ATENDER	Nº DE ATENCIONES PREVISTAS
FÍSICA/ORGÁNICA		
SENSORIAL		
INTELLECTUAL, CON PARÁLISIS CEREBRAL O CON ENFERMEDAD MENTAL		
AUDITIVOS		
PLURIDEFICIENCIA		

**SOLICITUD**

938

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN EMPLEO CON APOYO-GABINETES DE ORIENTACIÓN E INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD**5 - Desglose coste de personal y otros costes previsto en el proyecto**

(Se acompañará el cálculo desglosado por cada uno del personal incluido en el proyecto)	Nº	IMPORTE
Coordinador/a		
Orientador/a		
Técnico de empleo/Interprete de la lengua de signos		
Preparador/a		
TOTAL COSTE PERSONAL		
	%	IMPORTE
Otros costes		
		IMPORTE
TOTAL -----		

6 - Datos de la subvención solicitada

COD.	SUBPROGRAMA	Importe solicitado (*)
52	EMPLEO CON APOYO (Personas con discapacidad intelectual, con parálisis cerebral, con enfermedad mental o sensorial)	
53	GABINETES DE ORIENTACIÓN E INSERCIÓN LABORAL (Personas con discapacidad física y/u orgánica)	

7 - Datos del código cuenta cliente para el abono de la subvención

IBAN (*)	
-----------------	--

Por todo ello, **SOLICITA**, le sea concedida una subvención de

Firmado electrónicamente por el interesado o representante legal

ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DEL SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN



SOLICITUD

938

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN EMPLEO CON APOYO-GABINETES DE ORIENTACIÓN E INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Declaración Responsable del Interesado o Representante Legal de la Entidad Solicitante

En virtud de lo dispuesto en el artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y supletoriamente con lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, DECLARA RESPONSABLEMENTE:

PRIMERO. Que **NO he recibido** de otras Administraciones Públicas o Entes Públicos o privados, nacionales o internacionales, otras subvenciones o ayudas, para la misma finalidad o actividad desarrollada por el beneficiario.

En caso contrario marcar esta casilla:

(En caso de haberlas obtenido se presentarán, relación de las ayudas donde conste el organismo/entidad/empresa que la ha concedido y el importe del mismo, y se acompañará sus correspondientes notificaciones de concesión)

SEGUNDO. La entidad a la que representa no se encuentra incurso en ninguno de los supuestos establecidos en el artículo 13, apartado 2, de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones:

- a. Haber sido condenadas mediante sentencia firme a la pena de pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas.
- b. Haber solicitado la declaración de concurso voluntario, haber sido declarados insolventes en cualquier procedimiento, hallarse declarados en concurso, salvo que en éste haya adquirido la eficacia un convenio, estar sujetos a intervención judicial o haber sido inhabilitados conforme a la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, sin que haya concluido el período de inhabilitación fijado en la sentencia de calificación del concurso.
- c. Haber dado lugar, por causa de la que hubiesen sido declarados culpables, a la resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración.
- d. Estar incurso la persona física, los administradores de las sociedades mercantiles o aquellos que ostenten la representación legal de otras personas jurídicas, en alguno de los supuestos de la Ley 5/2006, de 10 de abril, de regulación de los conflictos de intereses de los miembros del Gobierno y de los altos cargos de la Administración General del Estado, de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, o tratarse de cualquiera de los cargos electivos regulados en la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, en los términos establecidos en la misma o en la normativa autonómica que regule estas materias.
- e. No hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias o frente a la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, en la forma que se determine reglamentariamente
- f. Tener la residencia fiscal en un país o territorio calificado reglamentariamente como paraíso fiscal.
- g. No hallarse al corriente de pago de obligaciones por reintegro de subvenciones en los términos que reglamentariamente se determinen.
- h. Haber sido sancionado mediante resolución firme con la pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones conforme a ésta u otras leyes que así lo establezcan.
- i. No podrán acceder a la condición de beneficiarios las agrupaciones previstas en el segundo párrafo del apartado 3 del artículo 11 de esta Ley cuando concurra alguna de las prohibiciones anteriores en cualquiera de sus miembros.
- j. Las prohibiciones de obtener subvenciones afectarán también a aquellas empresas de las que, por razón de las personas que las rigen o de otras circunstancias, pueda presumirse que son continuación o que derivan, por transformación, fusión o sucesión, de otras empresas en las que hubiesen concurrido aquéllas.

TERCERO.- La Entidad solicitante dispone, como mínimo, de los medios informáticos indicados en la Orden de bases.

CUARTO.- La Entidad tiene suscrito/autorizada un Convenio de colaboración en materia de Empleo o Agencia de Colocación, respectivamente, de fecha:

QUINTO.- Que la Entidad mantendrá a disposición del SEF todos los certificados de discapacidad de las personas atendidas e insertadas en el desarrollo del programa que figuren en las declaraciones responsables o certificados presentados, así como las autorizaciones de acceso a datos personales de las personas atendidas y las fichas de control de asistencia/actuación, durante el plazo establecido en el correspondiente Reglamento Comunitario

SEXTO.- Que asumo el compromiso de cumplimiento del apartado VI del Código de Conducta en materia de subvenciones y ayudas públicas de la Región de Murcia, aprobado por Acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 29 de diciembre de 2021. (BORM nº 23 de 29 de enero de 2022)

SEPTIMO.- Que son ciertos los datos que consigno en el presente documento, de la autenticidad de los documentos que se anexan a la solicitud y manifiesto que quedo enterado de la obligación de comunicar al Servicio Regional de Empleo y Formación cualquier variación que pudiera producirse en lo sucesivo.

Y para que así conste, firmo la presente y se comprometo a mantener su cumplimiento durante el periodo de tiempo inherente a dicho reconocimiento o ejercicio.

Fecha:



Región de Murcia



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



SERVICIO PÚBLICO
DE EMPLEO ESTATAL
SEPE



UNIÓN EUROPEA



Sef
Servicio Regional
DE EMPLEO y FORMACIÓN

SOLICITUD

938

**SOLICITUD DE SUBVENCIÓN EMPLEO CON APOYO-GABINETES DE ORIENTACIÓN E
INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

Firmado electrónicamente por el interesado o representante legal.

BORRADOR SIN VALIDEZ

Firmante: